

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 2.415/2022

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hace saber:

Que en la Sede Electrónica, Tablón de Edictos:

<https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos> y en el Portal de Transparencia <https://transparencia.lacarlota.es/> del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, se publica Anuncio de la Resolución 2022/00002309, de 21 de junio, aprobando las bases del proceso

de selección y posterior nombramiento de un Administrativo en el área de urbanismo de este Ayuntamiento, como funcionario interino, hasta que se cubra la plaza vacante con carácter definitivo, por los procedimientos legalmente establecidos, integrada en el Grupo C, Subgrupo C1, de la Escala Administración General, Subescala Administrativa, así como la constitución de una Bolsa de Trabajo de personal Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes (conforme al ANEXO I de la citada Resolución) es de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

La Carlota, 22 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Antonio Granados Miranda.